

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA LOS ANIMALES DEL C.E.A.R. RODOLFO LANDEROS GALLEGOS

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO No. 008-1/2019-LICITACIÓN-SSMAA

Primer convenio modificatorio al contrato de adquisición de alimentos para los animales del C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos, que celebran por una parte el **Gobierno del Estado de Aguascalientes** a través de la **Secretaría de Administración del Estado**, representada en este acto por el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza**, en su carácter de **Secretario de Administración**, a quien se le denominará “**La SAE**”, y por la otra parte la persona moral denominada **Surtipractic, S.A. de C.V.**, representada en este acto por el **C. Jorge Pérez García**, a quien se le denominará “**El Proveedor**”; en lo sucesivo y para efectos del presente contrato cuando los celebrantes actúen de manera conjunta se les denominará como “**Las Partes**”, al tenor de los siguientes antecedentes, declaraciones y cláusulas:

ANTECEDENTES

1. La Secretaría de Sustentabilidad, Medio Ambiente y Agua del Estado, representada por su titular el **M. en Ing. Alfredo Alonso Ruiz Esparza**, a quien en lo sucesivo se le denominará “**El Ente Requirente**”, determinó la necesidad de adquirir alimentos para los animales del C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos, para dar cumplimiento a los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, así como a las atribuciones que la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y demás normatividad vigente y aplicable le confieren a dicha Dependencia del Poder Ejecutivo Estatal.
2. En virtud de lo anterior, mediante requisición de compra número **41/2019** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por el Coordinador Administrativo de “**El Ente Requirente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó a “**La SAE**” realizar la adquisición de alimentos para los animales del C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos.
3. Mediante oficio número **SEFI 110/2019** de fecha 25 de enero del 2019 la Secretaría de Finanzas, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Presupuesto, Gasto Público y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, emitió la autorización para asumir compromisos plurianuales de pago con cargo tanto al ejercicio fiscal 2019 como al 2020 a efecto de adquirir alimentos para los animales del C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos por el periodo comprendido de marzo 2019 a marzo 2020.
4. Derivado de lo anterior y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 39 fracción I y segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en fechas 14, 15 y 18 de febrero del 2019, se puso a disposición la convocatoria para el procedimiento de Licitación Pública Nacional número **DGAD-LEA-N003-2019**. El 20 de febrero del 2019, se verificó la junta de aclaraciones, el 25 de febrero del 2019 se llevó a cabo la presentación y apertura de proposiciones, llevándose a cabo el 27 de febrero del 2019 el fallo de adjudicación del citado procedimiento de licitación.
5. Así las cosas, previo análisis de lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios; en cumplimiento de lo dispuesto por el diverso numeral 56 de la citada Ley, por cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, ser la oferta económica más baja y no rebasar el presupuesto autorizado para el efecto, se resolvió adjudicar las partidas 1 a la 56 al

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	PROVEEDOR: SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO NO. 008-1/2019-LICITACIÓN-SSMAA

proveedor **Surtipractic, S.A. de C.V.**, por un importe total de **\$1'832,260.68 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 68/100 M.N.)**, monto que se encuentra grabado en razón de una tasa del 0%. Lo anterior, con fundamento en el artículo 2-A fracción I, inciso b) de la Ley del I.V.A.

6. En razón de lo anterior, en fecha 28 de febrero de 2019 se celebró entre el Gobierno del Estado de Aguascalientes a través de “**La SAE**” y “**El Proveedor**” el contrato número **008/2019-LICITACIÓN-SSMAA** en adelante “**El Contrato**” a través del cual “**La SAE**” se adquirieron alimentos para los animales del C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos.
7. Mediante la requisición de compra **247/2020** emitida en el SIIF (Sistema Integral de Información Financiera) por la Dirección General de Gestión y Política Ambiental de “**El Ente Requirente**” en términos de lo dispuesto por el artículo 17 párrafo segundo del Manual de Lineamientos y Políticas Generales para el Control de los Recursos de las Dependencias y Entidades del Gobierno del Estado de Aguascalientes, se solicitó a “**La SAE**” realizar la adquisición alimentos para los animales del C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos.
8. En fecha 31 de marzo de 2020 mediante oficio número **SSMAA/CA/152/2020** el **C.P. Lorenzo Campos García**, en su carácter de **Coordinador Administrativo de “El Ente Requirente”**, solicitó a la **C.P. Bertha Alicia Gallegos Rocha**, Directora General de Adquisiciones de “**La SAE**”, la modificación a “**El Contrato**” a efecto de incrementar la adquisición de alimentos para los animales del C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos.
9. En virtud de lo anterior, la **Dirección General de Adquisiciones de “La SAE”**, en términos de lo dispuesto por la fracción XIX del artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, una vez analizada la solicitud efectuada por “**El Ente Requirente**”, determinó la procedencia del actual instrumento legal, por lo que mediante oficio de fecha 31 de marzo de 2020 solicitó a la **Dirección General Jurídica de “La SAE”** la elaboración del presente convenio modificadorio a “**El Contrato**”.

Por lo antes expuesto y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, en adelante “**La Ley**”, así como en lo señalado en las cláusulas décima tercera y décima octava de “**El Contrato**”, se procede a la celebración del presente convenio modificadorio en términos de las siguientes:

DECLARACIONES

Primera: “**La SAE**” declara:

- 1.1. Que es una dependencia del Gobierno del Estado de Aguascalientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 18 fracción II de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes.
- 1.2. Que en términos de lo previsto por los artículos 33 fracciones XIV, XXIV y XXIX de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Aguascalientes y artículos 8° y 11 fracciones XVII y XXII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, en relación con el artículo 12 fracción II de “**La Ley**”, “**La SAE**” tiene las facultades legales y administrativas para celebrar el presente convenio.
- 1.3. Que el **C.P. Juan Francisco Larios Esparza** comparece en este acto con el carácter de **Secretario de Administración** del Estado de Aguascalientes, según lo acredita con el respectivo nombramiento número

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	PROVEEDOR: SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO NO. 008-1/2019-LITACIÓN-SSMAA

SGG/N/002/2018 de fecha 02 de enero del 2018 otorgado por el Gobernador Constitucional del Estado, C.P. Martín Orozco Sandoval.

- 1.4. Que tiene establecido su domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio el ubicado en Avenida de la Convención Oriente número 104, 4º piso, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.5. Que en fecha 31 de marzo del 2020, la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes autorizó los recursos necesarios para cubrir las erogaciones derivadas del presente convenio, correspondientes a la requisición de compra número **247/2020**.
- 1.6. Que su registro federal de contribuyentes es **SFI-011030-DU4**, a nombre de la Secretaría de Finanzas, única dependencia del Gobierno del Estado autorizada para realizar pagos, quien tiene su domicilio fiscal en Avenida de la Convención Oriente número 102, Colonia del Trabajo, C.P. 20180, en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes.
- 1.7. Que a través de la Dirección General de Adquisiciones verificó que a la fecha de celebración del presente convenio, los accionistas de **Surtipractic, S.A. de C.V.**, no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 fracción IX de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes.

Segunda: "El Proveedor" declara:

- 2.1. Que cuenta con registro vigente en el Padrón Único de Proveedores de la Administración Pública Estatal, bajo la clave **PR06030**, inscrito en fecha 10 de julio del 2015 y refrendado para el presente ejercicio fiscal el pasado 20 de febrero de 2020.
- 2.2. Que es una empresa legalmente constituida conforme a las leyes mexicanas, según se desprende de la escritura pública número 44,638 volumen 1808, de fecha 03 de mayo del 2013, otorgada ante la fe del Lic. Enrique Aguilar Godínez, Notario Público número 74 de los del Estado de México, instrumento notarial debidamente e inscrito en el Registro Público de Comercio en fecha 08 de julio del 2013.
- 2.3. Que su apoderado legal es el **C. Jorge Pérez García**, quien acredita su calidad como tal mediante el instrumento público número 118,373, libro 2782 de fecha 21 de mayo de 2019, otorgado ante la fe del Lic. Rafael Arturo Coello Santos, Notario Público número 30 de los del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México y manifiesta que cuenta con las facultades necesarias para celebrar el presente contrato y obligar a su poderdante en los términos del mismo, facultades que a la fecha no le han sido modificadas, restringidas o revocadas en forma alguna y que puede ejercerlas de forma individual.
- 2.4. Que por estar dentro de su objeto social tiene la comercialización y representación de cualquier tipo de producto alimenticio, bebidas y similares, por lo que cuenta con la experiencia, capacidad técnica y financiera para la comercialización de los bienes descritos en la cláusula segunda de "**El Contrato**".
- 2.5. Que tiene establecido su domicilio fiscal en la calle Cóndor edificio 4, despacho 7, Colonia Las arboledas, en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, C.P. 52950, con números telefónicos (55) 58703551 y (55) 85070824 y el correo electrónico surtipractic@outlook.com, datos que señala para oír y recibir todo tipo de notificaciones derivadas del presente convenio.

 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	PROVEEDOR: SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.
	ENTE REQUIRENT: SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA
	PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO NO. 008-1/2019-LICITACIÓN-SSMAA

- 2.6. Que cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes número **SUR130503KI7**, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones fiscales a su cargo.
- 2.7. Que cuenta con Registro Patronal número **C222990610-4** ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, encontrándose al corriente en el cumplimiento de las obligaciones patronales en materia de seguridad social a su cargo.
- 2.8. Bajo protesta de decir verdad manifiesta que a la fecha de celebración del presente convenio sus accionistas no desempeñan empleo, cargo o comisión en el servicio público.
- 2.9. Que está en aptitud legal para celebrar el convenio ya que no se ubica en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 71 de **“La Ley”**.

Tercera: **“Las Partes”** conjuntamente declaran:

- 3.1. Que reconocen la personalidad y la capacidad para la celebración del presente convenio, señalando que no existe error, dolo o cualquier otra circunstancia que pudiera afectar o invalidar su vigencia.
- 3.2. Que cualquier modificación durante la vigencia del presente convenio en las declaraciones asentadas en este apartado, deberá notificarse de inmediato a la otra parte por escrito.
- 3.3. Que conocen los términos y condiciones que se pactan en el presente convenio.

Expuestas las declaraciones que anteceden, las partes convienen en las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO.

El objeto del presente instrumento es modificar las cláusulas segunda, tercera y séptima de **“El Contrato”**, a efecto de incrementar la adquisición de alimentos para los animales del C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos, bienes a los que en lo sucesivo se les denominará **“Los Bienes”**.

La celebración del presente convenio modificadorio implica un incremento en el monto original pactado en **“El Contrato”** por la cantidad de **\$254,612.12 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 12/100 M.N.)**, monto que se encuentra grabado en razón de una tasa del 0%. Lo anterior, con fundamento en el artículo 2-A fracción I, inciso b) de la Ley del I.V.A.

“El Proveedor” deberá entregar **“Los Bienes”** de acuerdo a lo estipulado en el presente instrumento legal y conforme a las especificaciones y control que emita para tal efecto **“El Ente Requirente”**.

SEGUNDA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SEGUNDA.

La cláusula Segunda de **“El Contrato”**, establece lo siguiente:





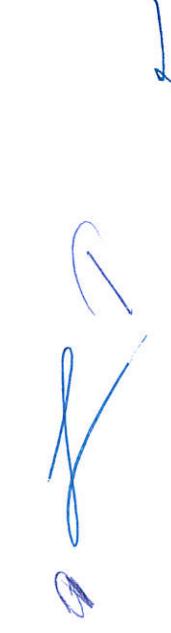
SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

La descripción completa de “Los Bienes” objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, y el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:

PARTIDA	CANT	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	114	KILOGRAMO	VERDURAS JITOMATE SALADET MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$21.66	\$ 2,469.24
2	399	PIEZA	VERDURAS LECHUGA ROMANA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$13.30	\$5,306.70
3	171	KILOGRAMO	FRUTA MANDARINA MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$15.68	\$2,681.28
4	399	KILOGRAMO	FRUTA MANZANA NACIONAL GOLDEN. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$42.75	\$17,057.25
5	912	KILOGRAMO	FRUTA FRUTA: NARANJA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$13.78	\$12,567.36
6	285	KILOGRAMO	VERDURAS MELÓN. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$16.15	\$4,602.75
7	987	KILOGRAMO	FRUTA PAPAYA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$19.95	\$19,690.65
8	468	KILOGRAMO	VERDURAS PEPINO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$24.23	\$11,339.64
9	342	KILOGRAMO	FRUTA PERA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$53.20	\$ 18,194.40
10	399	KILOGRAMO	FRUTA PIÑA.	\$26.60	\$10,613.40

			MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.		
11	228	KILOGRAMO	FRUTA PLÁTANO MACHO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$25.65	\$5,848.20
12	474	KILOGRAMO	FRUTA PLÁTANO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$14.25	\$ 6,754.50
13	57	KILOGRAMO	FRUTA GUAYABA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS	\$21.38	\$1,218.66
14	468	KILOGRAMO	VERDURAS JÍCAMA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$14.25	\$6,669.00
15	1,254	KILOGRAMO	FRUTA SANDÍA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$10.93	\$13,706.22
16	171	KILOGRAMO	VERDURA ZANAHORIA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$11.40	\$1,949.40
17	114	KILOGRAMO	VERDURAS BRÓCOLI. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$17.58	\$2,004.12
18	228	PIEZA	VERDURAS REPOLLO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$11.88	\$2,708.64
19	228	KILOGRAMO	VERDURAS CALABAZA ITALIANA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$20.43	\$4,658.04
20	114	MANOJO	VERDURAS CILANTRO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO.	\$23.75	\$2,707.50



			VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.		
21	2,280	PIEZA	VERDURAS ELOTE. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$8.08	\$18,422.40
22	171	MANOJO	VERDURAS ESPINACA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$17.58	\$3,006.18
23	1,197	MANOJO	VERDURAS ALFALFA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$10.93	\$13,083.21
24	5,529	KILOGRAMO	TERNERA SIN HUESO TERNERA DE RES SIN HUESO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$59.28	\$327,759.12
25	2,907	KILOGRAMO	PIERNA CON MUSLO PIERNA CON MUSLO DE POLLO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$44.65	\$129,797.55
26	2,280	KILOGRAMO	POLLO FRESCO POLLO FRESCO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$51.11	\$116,530.80
27	627	KILOGRAMO	HUESO DE RES HUESO DE RES MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$8.55	\$5,360.85
28	969	KILOGRAMO	HÍGADO DE POLLO HÍGADO DE POLLO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$24.84	\$24,069.96
29	969	KILOGRAMO	CUELLOS DE POLLO CUELLOS DE POLLO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$27.53	\$26,676.57
30	3,249	KILOGRAMO	CANAL DE TERNERA TERNERA DE RES CON HUESO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON	\$44.56	\$144,775.44

			TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.		
31	26	BULTO	CROQUETA PARA AVESTRUZ CROQUETA PARA AVESTRUZ. EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 25 KG. MARCA: PURINA TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS	\$456.00	\$11,856.00
32	13	BULTO	ALPISTE ALPISTE EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 1 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS	\$229.90	\$2,988.70
33	39	BULTO	ARROZ ARROZ EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 25 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$427.50	\$16,672.50
34	13	BULTO	AVENA EN BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$427.50	\$5,557.50
35	13	BULTO	CACAHUATE PELADO CACAHUATE PELADO EN BULTO DE 25 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS	\$1,220.75	\$15,869.75
36	13	BULTO	SEMILLA DE CÁRTAMO SEMILLA DE CÁRTAMO EN BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$950.00	\$12,350.00
37	26	BULTO	CONEJINA CONEJINA EN BULTO DE 40 KG MARCA: MALTA CLEYTON TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$367.65	\$9,558.90
38	13	BULTO	CROQUETAS PARA GATO CROQUETA PARA GATO EN BULTO DE 25 KG MARCA: MININO TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS	\$465.50	\$6,051.50
39	266	BULTO	CROQUETAS PARA PERRO CROQUETA PARA PERRO EN BULTO DE 25 KG MARCA: PERRÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$851.20	\$226,419.20
40	39	BULTO	MAÍZ QUEBRADO MAÍZ QUEBRADO EN BULTO DE 50 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO	\$283.10	\$11,040.90

			TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS		
41	13	BULTO	PINGÜICA PINGUICA EN BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$1,200.80	\$15,610.40
42	13	BULTO	INICIADOR EN BULTO DE 40 KG MARCA: MALTA CLEYTON TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$437.75	\$5,690.75
43	13	BULTO	PONEDORA PONEDORA EN BULTO DE 40 KG MARCA: PURINA TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$403.75	\$5,248.75
44	13	BULTO	SALVADO EN BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$199.50	\$2,593.50
45	26	BULTO	SEMILLA DE GIRASOL SEMILLA DE GIRASOL EN BULTO DE 25 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$570.00	\$14,820.00
46	13	BULTO	SORGO SORGO EN BULTO DE 50 KG MARCA: MALTA CLEYTON TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$256.50	\$3,334.50
47	364	BULTO	RUMINA RUMINA EN BULTO DE 40 KG MARCA: PURINA TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$427.50	\$155,610.00
48	1,170	PACA	ALFALFA ALFALFA EN PACA DE 24 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$150.67	\$176,283.90
49	156	KILOGRAMO	GRANOLA GRANOLA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$47.50	\$7,410.00
50	195	BULTO	ALIMENTO PARA IGUANAS ALIMENTO PARA IGUANAS EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 1 KG. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$342.34	\$66,756.30

51	156	BULTO	MAGNAPHOSCAL MAGNAPHOSCAL EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 1 KG. MARCA: BAYER TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$82.08	\$12,804.48
52	78	KILOGRAMO	GELATINA DE FRESA GELATINA DE FRESA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG MARCA: D GARI TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$71.25	\$5,557.50
53	13	TONELADA	RASTROJO ENRIQUECIDO CON MAÍZ RASTROJO ENRIQUECIDO CON MAÍZ EN PRESENTACIÓN DE 1 TONELADA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$5,079.65	\$66,035.45
54	13	KILOGRAMO	MIJO ROJO MIJO ROJO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$16.15	\$209.95
55	13	BULTO	TRIGO TRIGO EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 40 KG. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$256.50	\$3,334.50
56	26	BULTO	CARNERINA CARNERINA EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 40 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS	\$398.72	\$10,366.72
GRAN TOTAL ADJUDICADO: \$1'832,260.68 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 68/100 M.N.)				GRAN TOTAL	\$1'832,260.68

El monto total adjudicado y a pagar a “El Proveedor” equivale a la cantidad de \$1'832,260.68 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 68/100 M.N.), monto que se encuentra grabado en razón de una tasa del 0%. Lo anterior, con fundamento en el artículo 2-A fracción I, inciso b) de la Ley del I.V.A.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula segunda de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

SEGUNDA. DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES.

La descripción completa de “Los Bienes” objeto del presente contrato, así como número de partida, cantidad, unidad de medida, precio unitario fijo, y el monto total a pagar como contraprestación, se especifican a continuación:

PARTIDA	SUBPARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1		114	KILOGRAMO	VERDURAS JITOMATE SALADET MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$21.66	\$ 2,469.24
	1.1	16	KILOGRAMO	VERDURAS JITOMATE SALADET MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$21.66	\$346.56
2		399	PIEZA	VERDURAS LECHUGA ROMANA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$13.30	\$5,306.70
	2.1	56	PIEZA	VERDURAS LECHUGA ROMANA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$13.30	\$744.80
3		171	KILOGRAMO	FRUTA MANDARINA MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$15.68	\$2,681.28
	3.1	24	KILOGRAMO	FRUTA MANDARINA MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$15.68	\$376.32
4		399	KILOGRAMO	FRUTA MANZANA NACIONAL GOLDEN. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$42.75	\$17,057.25
	4.1	56	KILOGRAMO	FRUTA MANZANA NACIONAL GOLDEN. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$42.75	\$2,394.00
5		912	KILOGRAMO	FRUTA FRUTA: NARANJA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$13.78	\$12,567.36
	5.1	40	KILOGRAMO	FRUTA NARANJA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$13.78	\$551.20
6		285	KILOGRAMO	VERDURAS MELÓN.	\$16.15	\$4,602.75

				MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.		
	6.1	144	KILOGRAMO	FRUTA MELÓN. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$16.15	\$2,325.60
7		987	KILOGRAMO	FRUTA PAPAYA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$19.95	\$19,690.65
	7.1	152	KILOGRAMO	FRUTA PAPAYA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$19.95	\$3,032.40
8		468	KILOGRAMO	VERDURAS PEPINO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$24.23	\$11,339.64
	8.1	32	KILOGRAMO	FRUTA PEPINO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$24.23	\$775.36
9		342	KILOGRAMO	FRUTA PERA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$53.20	\$ 18,194.40
	9.1	48	KILOGRAMO	FRUTA PERA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$53.20	\$2,553.60
10		399	KILOGRAMO	FRUTA PIÑA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$26.60	\$10,613.40
	10.1	56	KILOGRAMO	FRUTA PIÑA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$26.60	\$1,489.60
11		228	KILOGRAMO	FRUTA PLÁTANO MACHO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$25.65	\$5,848.20



	11.1	32	KILOGRAMO	FRUTA PLÁTANO MACHO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ÉSTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$25.65	\$820.80
12		474	KILOGRAMO	FRUTA PLÁTANO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$14.25	\$ 6,754.50
	12.1	72	KILOGRAMO	VERDURAS PLÁTANO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$14.25	\$1,026.00
13		57	KILOGRAMO	FRUTA GUAYABA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS	\$21.38	\$1,218.66
	13.1	24	KILOGRAMO	FRUTA GUAYABA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$21.38	\$513.12
14		468	KILOGRAMO	VERDURAS JÍCAMA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$14.25	\$6,669.00
	14.1	32	KILOGRAMO	FRUTA JÍCAMA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$14.25	\$456.00
15		1,254	KILOGRAMO	FRUTA SANDÍA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$10.93	\$13,706.22
	15.1	192	KILOGRAMO	FRUTA SANDÍA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$10.93	\$2,098.56
16		171	KILOGRAMO	VERDURA ZANAHORIA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$11.40	\$1,949.40
	16.1	24	KILOGRAMO	VERDURAS ZANAHORIA. MARCA: PRIMERA CALIDAD. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS,	\$11.40	\$273.60

				8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.		
17		114	KILOGRAMO	VERDURAS BRÓCOLI. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$17.58	\$2,004.12
	17.1	16	KILOGRAMO	VERDURAS BRÓCOLI. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$17.58	\$281.28
18		228	PIEZA	VERDURAS REPOLLO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$11.88	\$2,708.64
	18.1	32	PIEZA	VERDURAS REPOLLO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$11.88	\$380.16
19		228	KILOGRAMO	VERDURAS CALABAZA ITALIANA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$20.43	\$4,658.04
	19.1	32	PIEZA	VERDURAS CALABAZA ITALIANA MARCA PRIMERA CALIDAD. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$20.43	\$653.76
20		114	MANOJO	VERDURAS CILANTRO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$23.75	\$2,707.50
	20.1	16	MANOJO	VERDURAS CILANTRO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$23.75	\$380.00
21		2,280	PIEZA	VERDURAS ELOTE. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$8.08	\$18,422.40
	21.1	352	PIEZA	VERDURAS ELOTE. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARÁ CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$8.08	\$2,844.16
22		171	MANOJO	VERDURAS ESPINACA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN.	\$17.58	\$3,006.18

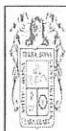
				LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.		
	22.1	24	MANOJO	VERDURAS ESPINACA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$17.58	\$421.92
23		1,197	MANOJO	VERDURAS ALFALFA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$10.93	\$13,083.21
	23.1	168	MANOJO	VERDURAS ALFALFA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$10.93	\$1,836.24
24		5,529	KILOGRAMO	TERNERA SIN HUESO TERNERA DE RES SIN HUESO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$59.28	\$327,759.12
	24.1	776	KILOGRAMO	TERNERA SIN HUESO TERNERA DE RES SIN HUESO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$59.28	\$46,001.28
25		2,907	KILOGRAMO	PIERNA CON MUSLO PIERNA CON MUSLO DE POLLO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$44.65	\$129,797.55
	25.1	448	KILOGRAMO	PIERNA CON MUSLO PIERNA CON MUSLO DE POLLO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$44.65	\$20,003.20
26		2,280	KILOGRAMO	POLLO FRESCO POLLO FRESCO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$51.11	\$116,530.80
	26.1	344	KILOGRAMO	POLLO FRESCO POLLO FRESCO MARCA PRIMERA CALIDAD. TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$51.11	\$17,581.84
27		627	KILOGRAMO	HUESO DE RES HUESO DE RES MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$8.55	\$5,360.85
	27.1	8	KILOGRAMO	HUESO DE RES HUESO DE RES.	\$8.55	\$68.40

				MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.		
28		969	KILOGRAMO	HÍGADO DE POLLO HÍGADO DE POLLO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$24.84	\$24,069.96
	28.1	160	KILOGRAMO	HIGADO DE POLLO HIGADO DE POLLO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$24.84	\$3,974.40
29		969	KILOGRAMO	CUELLOS DE POLLO CUELLOS DE POLLO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$27.53	\$ 26,676.57
	29.1	160	KILOGRAMO	CUELLOS DE POLLO CUELLOS DE POLLO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$27.53	\$4,404.80
30		3,249	KILOGRAMO	CANAL DE TERNERA TERNERA DE RES CON HUESO MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$44.56	\$144,775.44
	30.1	512	KILOGRAMO	CANAL DE TERNERA TERNERA DE RES CON HUESO. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE AL MENOS, 8 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA CON TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$44.56	\$22,814.72
31		26	BULTO	CROQUETA PARA AVESTRUZ CROQUETA PARA AVESTRUZ. EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 25 KG. MARCA: PURINA TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS	\$456.00	\$11,856.00
	31.1	2	BULTO	CROQUETA PARA AVESTRUZ CROQUETA PARA AVESTRUZ. EN PRESENTACION DE BULTO DE 25 KG. MARCA: PURINA TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS	\$456.00	\$912.00
32		13	BULTO	ALPISTE ALPISTE EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 1 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS	\$229.90	\$2,988.70
	32.1	6	BULTO	ALPISTE ALPISTE EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 1 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL	\$229.90	\$1,379.40

				CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS		
33	39	BULTO		ARROZ ARROZ EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 25 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$427.50	\$16,672.50
				ARROZ ARROZ EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 25 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$427.50	\$2,565.00
34	13	BULTO		AVENA EN BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$427.50	\$5,557.50
				AVENA AVENA EN BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$427.50	\$855.00
35	13	BULTO		CACAHUATE PELADO CACAHUATE PELADO EN BULTO DE 25 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$1,220.75	\$15,869.75
				CACAHUATE PELADO CACAHUATE PELADO EN BULTO DE 25 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$1,220.75	\$2,441.50
36	13	BULTO		SEMILLA DE CÁRTAMO SEMILLA DE CÁRTAMO EN BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$950.00	\$12,350.00
				SEMILLA DE CARTAMO SEMILLA DE CÁRTAMO EN BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$950.00	\$5,700.00
37	26	BULTO		CONEJINA CONEJINA EN BULTO DE 40 KG MARCA: MALTA CLEYTON TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARA DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$367.65	\$9,558.90
				CONEJINA ONEJINA EN BULTO DE 40 KG MARCA: MALTA CLEYTON TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$367.65	\$2,205.90
38	13	BULTO		CROQUETAS PARA GATO CROQUETA PARA GATO EN BULTO DE 25 KG	\$465.50	\$6,051.50

				MARCA: MININO TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS		
	38.1	2	BULTO	CROQUETAS PARA GATO CROQUETA PARA GATO EN BULTO DE 25 KG MARCA: MININO TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS	\$465.50	\$931.00
39		266	BULTO	CROQUETAS PARA PERRO CROQUETA PARA PERRO EN BULTO DE 25 KG MARCA: PERRÓN TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$851.20	\$226,419.20
	39.1	6	BULTO	CROQUETAS PARA PERRO CROQUETA PARA PERRO EN BULTO DE 25 KG MARCA: PERRON TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$851.20	\$5,107.20
40		39	BULTO	MAÍZ QUEBRADO MAÍZ QUEBRADO EN BULTO DE 50 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS	\$283.10	\$11,040.90
	40.1	2	BULTO	MAÍZ QUEBRADO MAÍZ QUEBRADO EN BULTO DE 50 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS	\$283.10	\$566.20
41		13	BULTO	PINGÜICA PINGÜICA EN BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$1,200.80	\$15,610.40
	41.1	2	BULTO	PINGÜICA PINGÜICA EN BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$1,200.80	\$2,401.60
42		13	BULTO	INICIADOR EN BULTO DE 40 KG MARCA: MALTA CLEYTON TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$437.75	\$5,690.75
	42.1	2	BULTO	INICIADOR INICIADOR EN BULTO DE 40 KG MARCA: MALTA CLEYTON TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. GARANTÍA: 12 MESES. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$437.75	\$875.50

43		13	BULTO	PONEDORA PONEDORA EN BULTO DE 40 KG MARCA: PURINA TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$403.75	\$5,248.75
	43.1	6	BULTO	PONEDORA PONEDORA EN BULTO DE 40 KG MARCA: PURINA TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$403.75	\$2,422.50
44		13	BULTO	Salvado en BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$199.50	\$2,593.50
	44.1	4	BULTO	Salvado salvado en BULTO DE 40 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$199.50	\$798.00
45		26	BULTO	Semilla de girasol semilla de girasol en BULTO DE 25 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$570.00	\$14,820.00
	45.1	4	BULTO	Semilla de girasol semilla de girasol en BULTO DE 25 KG MARCA: CAPORAL TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$570.00	\$2,280.00
46		13	BULTO	Sorgo sorgo en BULTO DE 50 KG MARCA: MALTA CLEYTON TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$256.50	\$3,334.50
	46.1	1	BULTO	Sorgo sorgo en BULTO DE 50 KG MARCA: MALTA CLEYTON TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$256.50	\$256.50
47		364	BULTO	Rumina rumina en BULTO DE 40 KG MARCA: PURINA TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$427.50	\$155,610.00
	47.1	56	BULTO	Rumina rumina en BULTO DE 40 KG MARCA: PURINA TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$427.50	\$23,940.00
48		1,170	PACA	Alfalfa alfalfa en PACA DE 24 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU	\$150.67	\$176,283.90



SAE
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

PROVEEDOR: SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.

ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA

PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO NO. 008-1/2019-LICITACIÓN-SSMAA

				ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.		
	48.1	240	PACA	ALFALFA ALFALFA EN PACA DE 24 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$150.67	\$36,160.80
49		156	KILOGRAMO	GRANOLA GRANOLA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$47.50	\$7,410.00
	49.1	16	KILOGRAMO	GRANOLA GRANOLA EN PRESENTACION DE 1 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$47.50	\$760.00
50		195	BULTO	ALIMENTO PARA IGUANAS ALIMENTO PARA IGUANAS EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 1 KG. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$342.34	\$66,756.30
	50.1	16	BULTO	ALIMENTO PARA IGUANAS ALIMENTO PARA IGUANAS EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 1 KG. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$342.34	\$5,477.44
51		156	BULTO	MAGNAPHOSCAL MAGNAPHOSCAL EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 1 KG. MARCA: BAYER TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$82.08	\$12,804.48
	51.1	24	BULTO	MAGNAPHOSCAL MAGNAPHOSCAL EN PRESENTACION DE BULTO DE 1 KG. MARCA: BAYER TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$82.08	\$1,969.92
52		78	KILOGRAMO	GELATINA DE FRESA GELATINA DE FRESA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG MARCA: D'GARI TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$71.25	\$5,557.50
	52.1	16	KILOGRAMO	GELATINA DE FRESA GELATINA DE FRESA EN PRESENTACIÓN DE 1 KG MARCA: D'GARI TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, APARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTIA DE LOS MISMOS.	\$71.25	\$1,140.00
53		13	TONELADA	RASTROJO ENRIQUECIDO CON MAÍZ RASTROJO ENRIQUECIDO CON MAÍZ EN PRESENTACIÓN DE 1 TONELADA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN.	\$5,079.65	\$66,035.45

			LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.		
	53.1	2	RASTROJO RASTROJO ENRIQUECIDO CON MAÍZ EN PRESENTACIÓN DE 1 TONELADA. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$5,079.65	\$10,159.30
54		13	KILOGRAMO	MIJO ROJO MIJO ROJO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$16.15
	54.1	2	KILOGRAMO	MIJO ROJO MIJO ROJO EN PRESENTACIÓN DE 1 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$16.15
55		13	BULTO	TRIGO TRIGO EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 40 KG. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$256.50
	55.1	1	BULTO	TRIGO TRIGO EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 40 KG. MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$256.50
56		26	BULTO	CARNERINA CARNERINA EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 40 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$398.72
	56.1	4	BULTO	CARNERINA CARNERINA EN PRESENTACIÓN DE BULTO DE 40 KG MARCA: PRIMERA CALIDAD TIEMPO DE REPOSICIÓN: 48 HORAS DESPUÉS DE LA NOTIFICACIÓN. LA ENTREGA SE REALIZARÁ DE ACUERDO AL CALENDARIO ANEXO. VIDA ANAQUEL (CADUCIDAD) DE 12 MESES, A PARTIR DE SU ENTREGA, POR LO TANTO ESTE CONTARA COMO TIEMPO DE GARANTÍA DE LOS MISMOS.	\$398.72
TOTAL ADJUDICADO: \$2'086,872.80 (DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)				SUBTOTAL	\$2'086,872.80
				I.V.A.	\$00.00
				TOTAL	\$2'086,872.80

El monto total adjudicado y a pagar a "El Proveedor" equivale a la cantidad de **\$2'086,872.80 (DOS MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)**, monto que se encuentra grabado en razón de una tasa del 0%. Lo anterior, con fundamento en el artículo 2-A fracción I, inciso b) de la Ley del I.V.A.

TERCERA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA TERCERA.

La cláusula tercera de “El Contrato”, establece lo siguiente:

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“El Proveedor” se obliga a entregar “Los Bienes” adquiridos al amparo del presente contrato conforme al programa mensual de suministros que se encuentra en el anexo del presente contrato.

La entrega de “Los Bienes” se realizará en el C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos, que se encuentra ubicado en Calle José María Chávez s/n, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 20280 Aguascalientes, Aguascalientes, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Así mismo, “El Proveedor” se obliga a hacerse cargo del traslado y empaque de “Los Bienes” que resulten necesarios.

Las condiciones específicas de la adquisición se encuentran en el anexo del presente, mismo que una vez firmado por las partes, formará parte integral del presente contrato.

“El Ente Requiere” no estará obligado a recibir “Los Bienes”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y su anexo.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula tercera de “El Contrato”, quedará como a continuación se indica:

TERCERA. TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.

“El Proveedor” se obliga a entregar “Los Bienes” adquiridos al amparo del presente contrato conforme al programa mensual de suministros que se encuentra en el anexo del presente contrato.

“Los Bienes” a que se refieren las subpartidas de la 1.1 a la 56.1 serán entregadas durante los meses de abril y mayo del 2020.

La entrega de “Los Bienes” se realizará en el C.E.A.R. Rodolfo Landeros Gallegos, que se encuentra ubicado en Calle José María Chávez s/n, Colonia Ciudad Industrial, C.P. 20280 Aguascalientes, Aguascalientes, en un horario de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas.

Así mismo, “El Proveedor” se obliga a hacerse cargo del traslado y empaque de “Los Bienes” que resulten necesarios.

Las condiciones específicas de la adquisición se encuentran en el anexo del presente, mismo que una vez firmado por las partes, formará parte integral del presente contrato.

“El Ente Requiere” no estará obligado a recibir “Los Bienes”, si éstos no cumplen con los requisitos establecidos en el presente contrato y su anexo.

CUARTA. MODIFICACIÓN A LA CLÁUSULA SÉPTIMA.

La cláusula séptima de “**El Contrato**”, establece lo siguiente:

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el 30 de abril del 2020, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “Los Bienes” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “El Proveedor”.

Con la modificación que a través del presente convenio se efectúa, la cláusula tercera de “**El Contrato**”, quedará como a continuación se indica:

SÉPTIMA. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia de este contrato será desde su fecha de firma y hasta el **30 de junio del 2020**, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en este instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los períodos de garantía establecidos en la cláusula octava del presente contrato, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitarse las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de “**Los Bienes**” o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”.

QUINTA. CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS.

En el tenor de lo pactado por las partes en la cláusula octava de “**El Contrato**” y con el fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que el presente convenio modificadorio impone, de conformidad con lo que establecen los artículos 69 fracción II, y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, “**El Proveedor**” se obliga a presentar a “**La SAE**”, dentro de los cinco días naturales posteriores a la firma del actual instrumento legal, el endoso necesario al medio de garantía presentado en cumplimiento del presente convenio, cuyo importe constituirá el monto de la reclamación con cargo al título de crédito, por la cantidad equivalente al 10% (diez porciento) del monto total adjudicado en este convenio modificadorio, incluyendo el I.V.A. correspondiente y que debe exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas.

Dicha garantía permanecerá vigente hasta el cumplimiento total de las obligaciones consignadas en el actual instrumento legal y durante la substanciación de los recursos legales o juicios que se interpongan hasta que se pronuncie resolución definitiva, de forma tal que su vigencia no podrá acotarse en razón del plazo de ejecución establecido en el presente convenio o fuente principal de las obligaciones, o cualquier otra circunstancia.

Asimismo, el medio de garantía presentado permanecerá en vigor aún en los casos en que “**La SAE**” otorgue prórrogas o esperas a “**El Proveedor**” para el cumplimiento de sus obligaciones. De igual forma, se hará efectiva cuando “**El Proveedor**” no preste “**Los Bienes**” objeto del presente convenio, a entera satisfacción de “**El Ente Requierente**” en el plazo estipulado, así como por no cumplir con cualquier otra obligación a su cargo consignada dentro del texto del presente convenio.

SEXTA. EXTENSIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES.

Convienen las partes en extender los alcances de “**El Contrato**”, conforme a lo pactado en este documento; por lo tanto, todas las condiciones, derechos y obligaciones pactadas con anterioridad distintas a las modificadas mediante el presente instrumento, quedarán subsistentes en este convenio modificadorio y se tendrán por reproducidas como si a la letra se insertaran.

SÉPTIMA. VIGENCIA.

La vigencia de este convenio modificadorio será desde su fecha de firma y hasta el 30 de junio del 2020, o bien hasta que se den por concluidas todas y cada una de las obligaciones contraídas en “**El Contrato**”, así como en el presente instrumento legal. Lo anterior sin perjuicio del vencimiento de los periodos de garantía establecidos en la cláusula octava de “**El Contrato**”, durante los cuales estará vigente el actual instrumento legal, para efectos de ejercitar las acciones de garantía que correspondan por la mala calidad de los bienes adquiridos o en su caso por el incumplimiento de las obligaciones a cargo de “**El Proveedor**”.

OCTAVA. JURISDICCIÓN Y COMPETENCIA.

Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio modificadorio, así como para todo aquello que no esté expresamente estipulado en el mismo, “**Las Partes**” se someten a las leyes y jurisdicción de los Tribunales del Estado de Aguascalientes. Por lo tanto, “**El Proveedor**” renuncia al fuero que pudiera corresponderle por razón de su domicilio presente, futuro o por cualquier otra causa.

El presente contrato se firma en cuatro ejemplares originales en la Ciudad de Aguascalientes, Aguascalientes, el día 01 de abril del 2020.

Por “La SAE”



C.P. JUAN FRANCISCO LARIOS ESPARZA
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES

Por “El Proveedor”

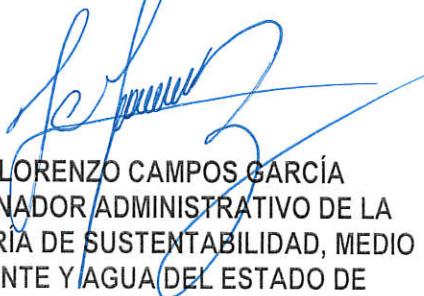


C.J. JORGE PÉREZ GARCÍA
APODERADO LEGAL DE SURTIPRACTIC,
S.A. DE C.V.

TESTIGOS



C.P. BERTHA ALICIA GALLEGOS ROCHA
DIRECTORA GENERAL DE ADQUISICIONES DE
LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
ESTADO DE AGUASCALIENTES



C.P. LORENZO CAMPOS GARCÍA
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE LA
SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO
AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO DE
AGUASCALIENTES

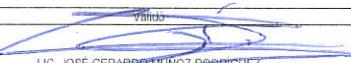
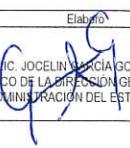
 <p>SAE SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN</p>	PROVEEDOR: SURTIPRACTIC, S.A. DE C.V.
		ENTE REQUIRENTE: SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD, MEDIO AMBIENTE Y AGUA
		PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO NO. 008-1/2019-LITICITACIÓN-SSMAA

LIC. HÉCTOR EDUARDO ANAYA PÉREZ
 DIRECTOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS
 AMBIENTALES, DE LA SECRETARÍA DE SUSTENTABILIDAD,
 MEDIO AMBIENTE Y AGUA DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES



LIC. MIRIAM ARLETT NOVOA JIMÉNEZ
 DIRECTORA GENERAL JURÍDICA DE LA
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL
 ESTADO DE AGUASCALIENTES

Actuando de conformidad con lo dispuesto por la
 fracción XIII del artículo 18 del Reglamento Interior
 de la Secretaría de Administración

Valido	Revisor	Elaboro
 <p>LIC. JOSE GERARDO MUÑOZ RODRIGUEZ COORDINADOR Y ASESOR PREVENTIVO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>	 <p>LIC. RICARDO DE JESÚS MACÍAS ÁVILA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>	 <p>LIC. JOCELIN PATRICIA GONZALEZ AUXILIAR JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES</p>